Suscrición

En la capital. 1'50 ptas. trimestre
Id fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. 18 id. semestre
un año en oro. 23 id. id.
Extrangero. 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso. 4. 3.º 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXV. | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, domingo 10 de marzo de 1895. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.522

Efemérides

10 de marzo de 1760

Nace don Leandro Fernández Moratín.

Crítico profundo, poeta distinguido y ameno autor dramático, fué don Leandro Fernández Moratín hijo de don Nicolás, tambien de justa reputación en la república de las letras. De vasto ingenio y perfectamente robustecido por la afición al estudio, logró á los diez y ocho años de edad darse á conocer ventajosamente por su célebre romance sobre *la toma de Granada,* consiguiendo además, que la Academia le otorgara justa y envidiable distinción. Al poco tiempo alcanzaba otro nuevo prémio por su *lección poética,* sátira contra los vicios de la poesía. De regreso de Francia, donde estuvo desempeñando el cargo de secretario del conde de Cabarrús, publicó un folleto, tambien satírico, titulado *La derrota de los pedantes,* y más adelante compuso una oda alusiva a la proclamación de Carlos IV, por la que mereció que el monarca le asignara una pensión de 300 ducados. Con el fin de regenerar nuestro teatro recorrió los de Francia, Inglaterra, Flandes, Alemania, Suiza, Italia y Bolonia, y en esta última ciudad escribió el juicio crítico de cada uno. Vuelto á España fué nombrado secretario de la interpretación de lenguas y director de teatros, cargos que se excusó de admitir para dedicarse con más desembarazo á las tareas literarias. Entre otros personajes que le distinguieron con su amistad y protección, fué uno de ellos el ministro y privado de los reyes Manuel Godóy, y ciertamente que tal distinción hubo de serle bastante perjudicial, por cuanto que al estallar la guerra de la independencia se vió obligado á seguir la causa de los bonapartistas. Al regresar de la emigración consiguió que le fueran devueltos los bienes que por esta circunstancia le habian sido secuestrados, y despues de emprender otros viajes entre España y Francia, murió en Paris á los setenta y ocho años de edad. Forman el selecto repertorio de tan distinguido vate, las obras siguientes: *El viejo y la niña.—La comedia nueva ó el café.—El barón.—La mogigata.—El sí de las niñas.—El médico á palos.—La escuela de los maridos* (traducción de Moliere) y *Macbeth* arreglo de Shakspeare.

11 de marzo de 1526

Casamiento de Carlos I de España con la infanta de Portugal doña Isabel.

Veintiseis años de edad y nueve de reinado contaba el emperador Carlos V, cuando en la ciudad de Sevilla llevó á cabo el proyecto de enlace con la infanta doña Isabel, sobrina suya é hija de los reyes de Portugal don Juan Manuel y doña Isabel. Duró este enlace hasta 1539 en que la virtuosa y discreta emperatriz falleció de sobreparto, dejando por único descendiente al futuro monarca Felipe II. Las cualidades físicas contribuyeron á hacer más envidiables las demás dotes que concurrían en doña Isabel, pues era de belleza extraordinaria; pero así que murió quedó tan horriblemente desfigurada, que el marqués de Lombay, encargado de trasportar el cadáver desde Toledo á Granada, pensando al ver tal mudanza en lo efímero de los atractivos corporales hubo de renunciar á los placeres del mundo, para profesar en la comunidad de jesuitas. Por su vida ejemplar mereció despues que la iglesia le canonizara y venerase en los altares con el nombre de San Francisco de Borja.

(Prohibida la reproducción.)

Cortes

Sesiones del día 8

Congreso.—El señor Aparicio recordó las desgracias ocurridas en una mina incendiada, en la provincia de Huelva. Pidió socorros para las familias de las víctimas.

El ministro de Hacienda prometio hacer presente el ruego á su colega de Fomento.

El señor Alvear combatió la real orden instituyendo una inspección de los depósitos de trigos.

El ministro de Hacienda defendió su disposición encaminada á la comprobación y persecución del contrabando.

El señor Carvajal explanó una interpelación acerca de una cuestión entre el arzobispo de Sevilla y un cura párroco de un pueblo inmediato á Jerez.

Se entró en la orden del día, reanudándose la discusión del acta de Vendrell.

El señor Torres habló en contra del voto particular patrocinado por el Gobierno.

Enumeró los chanchullos cometidos para sacar triunfante al candidato amigo del señor marqués de Marianao, y pidió la anulación de su acta.

Le contestó el señor Pacheco, de la comisión.

Senado.—Presidió el señor marqués de Ayerbe, vicepresidente.

El señor Fabié se ocupó en los despachos recibidos de Ceuta. Felicitóse de las noticias recibidas, y reclamó del Gobierno unidad de conducta con las autoridades de la isla.

Contestóle el presidente del Consejo, prometiendo una vez más que el Gobierno dará exacta é inmediata cuenta de cuanto ocurra en Cuba, y recomendando la desconfianza respecto de las noticias falsas propaladas por gentes interesadas en alarmar á la opinión.

Afirmó la confianza en el gobernador general de Cuba, cuya conducta celebra. Dijo que el mayor peligro está ya pasado, y que no quedan motivos para alarmarse, aunque se haya de lamentar la demora de un estado anormal en la isla.

Declaró que el Gobierno está dispuesto á quemar hasta el último cartucho, si contra todas las probabilidades fuese necesaria una enérgica represión en Cuba.

Rectificaron ambos señores, y pidió enseguida la palabra el general Martínez Campos.

En un discurso brillante empezó por analizar la conducta de las autoridades de Cuba y del Gobierno que han sabido preparar á tiempo la campaña, por si fuese necesaria. Opinó que ni por sus jefes, los insurrectos de ahora, aislados de la masa de la opinión cubana, significan un levantamiento tan grave como se podia suponer al principio; mas no por eso dejará de ser penosa su persecución y destrucción, pues las partidas no darán la cara al ser atacadas, y permanecerán en los campos, causándonos gastos y obligándonos á tener considerables tropas en campaña.

Alabó al general Calleja cuyas disposiciones aprueba, pero deploró que no haya podido perseguir y castigar á la prensa separatista, por la falta de leyes apropiadas á esos delitos que fomentan la insurrección.

Concluyó el general Martínez Campos diciendo que los insurrectos creían que España estaba anémica, pero se han equivocado, y verán que está dispuesta á gastar hasta el último céntimo en defensa de Cuba.

RUIZ ZORRILLA

Dice un colega madrileño que un diputado á Cortes ha recibido de Villajoyosa una carta de familia que contiene noticias referentes al señor Ruiz Zorrilla.

Dice así:

Se ha repuesto de tal manera en doce dias que lleva de estar aquí, que casi no se conoce que se halla convaleciendo.

Su andar, aunque reposado, es firme y seguro.

Su mirada, muy expresiva, y su voz clara y fuerte.

Me ha referido muchos episodios de su vida en Ginebra y París.

Manifestóme que su retirada de la política es irrevocable, y que cuando su estado se lo permita se irá á su pais y no se dejará ver de nadie.

Esto lo justifica la siguiente carta que publica el periódico *El País,* suscrita por el secretário particular del señor Ruiz Zorrilla:

Señor director de EL PAÍS.

Mi distinguido amigo: Muchos correligionarios bastante autorizados, á los que debo respetuosa consideración por el puesto que ocupo al lado de don Manuel, y personalmente á no pocos, por las atenciones que les he merecido, me escriben consultándome sobre asuntos que interesan al partido, y me hacen el honor de pedir con cierto encarecimiento mi opinión.

Que me dispensen si, por falta material de tiempo, no les contesto individualmente, diciéndoles que ni puede ni debe partir de mí la más pequeña indicación. De cosecha propia, carecería totalmente de valor, y si alguno creyese que reflejaba pensamientos ó deseos de nuestro ilustre convaleciente, caería en error, porque nuestro queridísimo don Manuel, desde que obligado por necesidad física imperiosa, tomó la decisión de retirarse á la vida privada y entrar en España, no se ocupa absolutamente de nada que á política se refiera.

A aquellos que me preguntan si pueden venir á ver al que ha sido tantos años jefe, tan querido como respetado, tengo la satisfacción de decirles que es para don Manuel un verdadero placer abrazar á los que tantas pruebas de cariño le tienen dadas durante su alejamiento de la pátria, y solo se exige al que quiera visitarle que no venga ostentando una representación política, y que se someta á la prohibición de hablar de cosas de esta índole.

Otra vez ruego á todos que dispensen mi silencio, y aprovecho esta ocasión para reiterarme de usted afectísimo, atento seguro servidor y correligionario q. b. s. m.,

José Artola Fontela.

Villajoyosa 3 de marzo de 1895.

Resulta de todo, que el señor Ruiz Zorrilla adelanta en su convalecencia —de lo cual nos alegramos—que no quiere oir hablar de política mientras viva, y que á los que quieran verle, se les complacerá siempre que no vayan como políticos ni le hablen de nada de cuanto á política se refiera.

¡Cuanto desengaño y cuanta decepción y cuanta ingratitud tendrá recogido el hoy retirado voluntario, cuando no quiere que le hablen precisamente de aquello que ha formado durante muchos años el encanto de sus esperanzas y sus ensueños más de color de rosa!

Comentarios

El discurso pronunciado anteayer por el general Martinez Campos en el Congreso, causó gran efecto porqué supo poner los puntos sobre las iiii.

Dijo, entre otras cosas, que el orígen, el fundamento, la verdadera causa de haberse levantado partidas filibusteras en la isla de Cuba, es la propaganda separatista, propaganda por nadie impedida y consentida á ciencia y paciencia de las autoridades españolas.

¿Es racional, es digno, es decoroso que nuestras autoridades en la isla estén con los brazos cruzados dejando campar á sus anchas á los apóstoles del filibusterismo, ya por medio de la prensa periódica, ya valiéndose de hojas sueltas y folletos, ya de discursos pronunciados en meeting, y en reuniones al aire libre?

No, no y mil veces nó.

El general Martinez Campos tiene muchísima razón al decir que no debe consentirse esta criminal propaganda.

De consentirla, tanto valiera que abandonáramos á Cuba.

A lo menos se ahorraría España mucha gente y mucho dinero.

Algun periódico critica al general Martinez Campos porque no se muestra muy decidido á ir á Cuba.

Y el mismo periódico criticó, cuando los sucesos de Melilla, el afan de dicho general por ir al Africa, diciendo que buscaba gloria y honores con poco trabajo.

***

Esto nos recuerda un cuento, y es el siguiente:

Dirigíanse hácia su pueblo, carretera arriba, un labrador y su hijo; éste montado en un borrico que del ronzal llevaba su padre.

Violos un caminante y dijo;

¿No te dá verguenza, gradullón, más que grandullón que tu padre vaya á pié y tu tan cómodo en el burro?

Oyolo el labrador é hizo bajar á su hijo del burro y subió él.

Violos otro caminante y criticó acerbamente al padre por su egoismo en ir montado, mientras su hijo iba espeándose.

Oido esto por el labrador, decidió que ni el ni su hijo montaran el burro.

Pero no habia decidido esto, cuando pasó otro caminante y les llamó tontos y estúpidos, porqué pudiendo ir á caballo iban á pié.

Entonces cargado ya el labrador dijo à su hijo:

Subamos los dos en el burro.

Y una mujer que esto vió les llenó de insultos porque martirizaban con el peso de ambos al pobre animal.

Padre é hijo decidieron por fin..... hacerse el sordo y dejar á los criticones decir lo que tuvieran por conveniente.

***

Esto es el sistema que debe tambien seguir Martinez Campos.

Hacer de su capa un sayo y guiarse por los impulsos de su acendrado patriotismo y su clara inteligencia, sin hacer caso de habladurías.

Desde Madrid

Cuando hace dos dias dábamos á nuestros lectores la noticia de que el gobierno de los Estados Unidos telegrafió al nuestro para decirle que en aquel pais se haría lo posible á fin de no alentar á los separatistas cubanos para que prosiguieran en su campaña de insurrección, poniamos en duda que tal fuese el pensamiento de los norteamericanos.

Efectivamente: ya esa noticia es rectificada hoy por una agencia telegráfica que dice: «Despachos procedentes del ministerio de Estado de Washington desmienten que el ministro de los Estados Unidos en Madrid haya ofrecido al gobierno español el apoyo de su gobierno contra los insurrectos cubanos.»

El gobierno de los Estados Unidos se dedeclara neutral en esta ocasión, y esta es una neutralidad que á juicio de muchas gentes y nuestro, debe considerarse sospechosa.

Los norteamericanos no se mezclan en nada. Ahora bien: entre los separatistas residentes en Cuba, hay algunos de los Estados Unidos. Tres de ellos se encuentran prisioneros. De modo que los norteamericanos no se meten con nosotros y nosotros aprehendemos á tres súbditos de aquel Estado.

Hasta aquí hemos sido optimistas en nuestras cartas. Hoy nos principia á hacer cambiar de ideas la neutralidad del estado norteamericano. Esa neutralidad puede ser causa de reclamaciones que agraven la situación de Cuba, y dicho se está que si tal sucede, no tiene ya razón de ser nuestro optimismo. Hasta ahora no ha ocurrido nada; pero puede ocurrir y bueno es dejar á un lado el color de rosa, siquiera sea como precaución.

No sabemos si es por esto por lo que se acentúa el rumor de que el general Martinez Campos va á ser enviado á Cuba, aunque, dado el prestigio de tan elevada figura de nuestro ejército no es de extrañar que el rumor no tenga razón de ser. Hoy por hoy, no hay general en España que tantas pruebas haya dado de lo que vale como el ilustre militar á que nos referimos. Así, pues, como ya conocido y conocido ventajosisimamente, en cuanto se promueve el más mínimo desórden, piensa el pais en el general Martínez Campos para hacer que las cosas vuelvan á estado normal.

Por eso se habla tanto de él en la ocasión presente, y por eso se dice que debe ir á Cuba.

Sin embargo, á nosotros se nos figura que esto es precipitarse mucho y no debe el gobierno dejarse influir por lo que diga y desea la opinión, que ésta á veces no va muy bien encaminada.

Tal creemos que ocurre ahora.

La gravedad de la insurrección cubana puede ser grande, pero no lo es. El gran remedio es para los males grandes y á juicio nuestro, no siendo tan grave el mal, no debe aplicársele el remedio de enviar á Cuba al general Martinez Campos. Si ahora fuera, tal vez se agravara la cuestión en lugar de

atenuarla, porque debiéndose utilizar el prestigio de nuestro caudillo ilustre en asunto de grandísima importancia, esa importancia se aplicaría á los desórdenes de Cuba y haría pensar en lo que, á Dios gracias, aún no ha llegado; creerían españoles y extranjeros que nuestro dominio en la gran Antilla estaba á punto de desaparecer y que iba el general Martinez Campos á hacer que nuestro territorio (camino ya de otra soberanía) volviese de nuevo á estar bajo la de España.

Hoy por hoy, repetimos que aún no ha llegado ese caso y que bien está donde está el general Calleja y bien permanece en la península el héroe de Sagunto. Más tarde quizá deba ser al revés; hoy no.

Hoy lo que es necesario es observar la conducta do los Estados Unidos, una vez que todos sabemos cuales son sus aspiraciones respecto á Cuba. Si esa conducta es correcta, la insurrección quedará reducida á lo que á menudo ocurre en la isla: unos cuantos descontentos quieren verse libres del dominio español y se rebelan y hacen un poco de ruido y alteran el orden; producen una chispa, que brilla, que resplandece un momento, pero que pronto se apaga volviendo las cosas pronto á su ser.

Más si los Estados Unidos siguieren una línea de conducta que no fuese la legal, entonces sí, entonces la insurrección no sería un chispazo, sería enorme hoguera y reclamaría el envío de un hombre como el señor Martinez Campos, para apagarla venciendo cuantos inconvenientes se quisieran poner desde otro país tratando de impedirlo, y venciéndolos sin miramiento alguno, es decir con un solo punto de mira, con la idea de que cayera todo menos el prestigio y la soberanía de España en Cuba y repartiendo tajos y mandobles y procurándose el triunfo como se lo procura el más fuerte.

Si la conducta de los Estados Unidos fuere le que aún no es, entonces no habrá inconveniente en que mandando á Cuba al señor Martinez Campos, dijeren los extranjeros que la soberacía española estaba á punto de desaparecer de Cuba y que para evitar esto se enviaba al general. Pero si aun no ha llegado ese caso y quizá no llegue, ¿para resolver una cuestión de relativa insignificancia va á mandar España á Cuba un hombre como el que acaba de representar á la reina regente en los funerales del archiduque Alberto?

¿Para qué queremos entonces á los otros generales?

Carmón.

7 de marzo de 1895.

LO DE CUBA

Propaganda y trabajos de los insurrectos

Del *New York Heral* (edición de Paris) tomamos estas noticias:

Nueva York, marzo 2.—Se han recibido noticias de que los insurrectos habian derrotado al general Lachambre, que manda 2.000 hombres. Dicese que se han enviado á toda prisa refuerzos á Santiago y Matanzas.

Nueva York, 1.º.—En el articulo de fondo de su número de hoy dice el *Sun:* «Hemos ayudado al Canadá en sus esfuerzos para alcanzar la autonomía; hemos ayudado á Méjico contra los franceses, ¿y no hemos de responder al llamamiento de Cuba? Su esclavitud es nuestra vergüenza.

Interview con el hijo del anterior presidente de Cuba

Don Carlos Manuel de Céspedes y Quesada, hijo del prisidente Céspedes, que fué muerto durante la guerra que hubo en Cuba de 1868 á 1878, reside en Paris desde hace dos años, ocupado en dirigir la publicación en un tomo de los papeles públicos y privados de su padre. Esta obra se publicará en español á fines del mes corriente, y es seguro que contribuirá á añadir leña al fuego que acaba de estallar en la Perla de las antillas.

Un corresponsal del *Herald* visitó al señor Céspedes en su hermosa residencia de la avenida Kleber, donde vive en compañía de su madre y su hermana. Hé aquí lo manifestado por el señor Céspedes:

Todo me induce á creer que la guerra ha estallado con la misma fuerza y vitalidad que en 1868, y tal vez mas todavia.

Yo aseguro que la mayor parte de la población, á pesar de lo que unos pocos partidarios de la dominación española dicen, está cansada de sufrir abusos escandalosos de todas clases, y esperan con ánsia desde hace tiempo el momento propicio de revindicar sus derechos.

Una vez encendida esta revolución, España no será capaz de extinguirla. No puede sostener otra guerra de diez años. En su actual pobreza, ¿dónde va á encontrar los 250 mil pesos diarios que le costará sofocar las legítimas aspiraciones de un pais que debe y tiene que ser libre? Con grandísima dificultad pudo hacer esto en 1868, y entonces la isla no tenia deuda de guerra como ahora. ¿Querrán las naciones civilizadas del globo proporcionar á España los medios de realizar sus planes?

No, porque no han olvidado el ultraje del *Virginius* ni el *Libro de sangre.* Hemos llegado al último capítulo del libro que comenzó con las carabelas de Colón y que terminará con la independencia de Cuba y Puerto-Rico.

Cuando mis compatríotas, al final de la última guerra, se desbandaron y regresaron á sus arruinados hogares, hiciéronlo bien á pesar suyo. Habian parecido á millares durante la terrible lucha y muchos prefirieron el camino solitario del destierro antes que volver á vivir bajo el yugo de España.

Hoy una nueva generación les ha sucedido y los que andan errantes se han unido en paises extraños y han fundado más de ciento veinta clubs cuyo objeto es sostener cualquier sério movimiento revolucionario. No hay sacrificio capáz de hacerles retroceder; tal es su amor á la libertad, al honor y á Cuba.

Las reformas administrativas que van á ser aprobadas por las Cortes españolas, son una ridícula farsa y solo han servido para precipitar la guerra. Ningún cubano ha creido nunca que España obrase de otra manera. Maquiavelo es todavia el modelo para el hombre de Estado español.

Al preguntarle si tomaria parte activa en la lucha, el señor Céspedes contestó con acento animado:

Por supuesto. Aunque legalmente soy ciudadano de los Estados Unidos, soy cubano de corazón. Habrá usted notado que hablo el inglés con acento español, no, no quiero decir español, con acento castellano.

Yo nací y me eduqué en Nueva-York, donde mi padre, al echarse al campo, habia enviado á mi madre en medio de grandes peligros. Pero yo deseo seguir su ejemplo, dejar la pluma por la espada, y tan pronto como haya arreglado mis asuntos particulares, me embarcaré para Nueva York, flotaré un barco y enseguida acudiré al socorro de la valiente Cuba. Ese es mi programa.

Opinión razonada

El general don Sabas Marín, que conoce bien la isla de Cuba por el tiempo que allí ha permanecido y por haber estado al frente de aquel gobierno general, ha expuesto una idea que sería de positivas y beneficiosas consecuencias. Dice el distinguido general que ha manifestado al ministro de la Guerra la conveniencia de que el capitán general de Cuba enviara algunos jefes de prestigio y condiciones para que reclutaran en los campos de la isla gentes del pais y organizaran columnas y guerrillas, con las cuales podían batir á los insurrectos.

Las razones que da no pueden ser más atendibles. La primera es que los soldados que van de aqui, no acostumbrados á las fatigas de una campaña, y teniendo que luchar con las durezas de aquel clima y las enfermedades endémicas, experimentan bajas considerables y no es posible, sin pecar de inhumanidad, llevar la acción militar con la rapidez y constancia que el caso exige; la segunda y más poderosa es que ahora termina la zafra y que los trabajadores habràn cobrado muy pocos jornales á causa de la depreciación del azúcar y quedan expuestos à sufrir el hambre; por donde, si no los reclutamos nosotros, se irán á las filas insurrectas.

Aparte de esto, es de gran efecto moral —dice el general Marín—que aquellos insurrectos sean combatidos por gente del pais, que con este acto demuestran, mejor que con nada, su amor á España y la protesta contra el ataque de sus enemigos.

Parece que el gobierno aprovechará esta idea, ahorrando así muchas vidas de españoles y tiempo de duración al levantamiento.

Las Villas

La comarca que se denomina en Cuba las Cinco Villas, por estar en ella cinco de las fundadas por don Diego Velázquez, forma hoy la provincia de Santa Clara, cuya superficie es de 1.949.751.800 hectáreas, y su población de 312.392 habitantes.

El privilegiado suelo de esta provincia produce con abundancia la caña de azúcar, y son muchos é importantes los ingenios allí establecidos.

Guarnecen la capital, Santa Clara ó Villa-Clara, el regimiento de infantería de Alfonso XIII núm. 62, un escuadrón del regimiento de caballería de Pizarro, un destacamento de artillería y un batallón de voluntarios. De éstos hay también en la jurisdicción cinco compañías de infantería y ocho escuadrones.

En Cienfuegos hay un batallón de voluntarios y tres compañías sueltas, y en los pueblos inmediatos 12 compañías y tres escuadrones.

En Trinidad, Remedios, Sancti-Spíritus y Sagua la Grande no hay más guarnición que la de los voluntarios, que en junto forman dos batallones, 12 compañías sueltas, un regimiento de caballería y 10 escuadrones.

Diversas noticias

En la prensa de Costa Rica se ha publicado un remitido del famoso Maceo, excabecilla insurrecto, haciendo constar su màs enérgica protesta contra el movimiento insurreccional de Cuba; pero, según tenemos entendido, en Cuba no se dá importancia á esto, que creen una de tantas añagazas de los filibusteros.

—Uno de los últimos telegramas oficiales, al dar noticia de la existencia de partidas en Guantánamo, presenta en escena, como uno de sus jefes, á Quintin Bandera.

No tiene este cabecilla la fuerza que Guillemón ni el prestigio que éste entre los de su raza.

Es un mulato muy oscuro, de unos cincuenta y dos años.

Ha estado al servicio del gobierno, y se distinguió como guerrillero mambis en la insurrección pasada.

Más que por Guantánamo, tiene amigos en Mayari y Sagua de Tánamo.

Se presenta como ausiliar de Guillemón, y está en su papel.

Su presencia en la manigua revela que las partidas hoy en armas han obedecido, al lanzarse al campo, á un plan fraguado por aquellos que, viviendo de la guerra pasada, no han sabido agradecer el perdón que les otorgó la pátria.

El cabecilla Perico Percet es un negro de Guantànamo sin importancia.

El cabecilla Garzón tambien es natural de Santiago de Cuba, y carece, como el otro, de personalidad.

Ambos proceden de la guerra pasada.

Madrid 8.—Se estraña que el general Lachambre que dirigia las operaciones contra el pueblo de Baire, no haya dado cuenta de haberlo atacado y tomado.

Un nuevo é importante despacho oficial de la Habana anuncia que ayer el general Garrich, al frente de su columna, atacó á los insurrectos acampados en el poblado de Negros, desbandándoles y causándoles cinco muertos.

Nuestra columna se apoderó del campamento, con armas y pertrechos, con solo un sargento herido.

Se han presentado nuevos insurrectos.

Esta noticia ha acabodo con la alarma que reinaba en el resto de la isla.

Aquí ha causado profunda y agradable impresión.

Las columnas que operan en Guantánamo y en las Villas no encuentran insurrectos.

Madrid 9.—Hasta ahora estamos sin noticias de Cuba.

Noticias locales y generales

Ayer á las once de la mañana se reunieron en sesión los comisionados de los ayuntamientos de los pueblos de este partido judicial, con el fin de aprobar el presupuesto de gastos carcelarios del mismo. La reunión, que fué poco numerosa, tuvo lugar en las casas consistoriales y fué presidida, á tenor de lo que la ley dispone, por el alcalde accidental de esta ciudad señor Botet. El presupuesto que asciende á pesetas 18.536'50 fué aprobado.

—Telegrafían de Soria que se prendió fuego en un taller de pirotecnia, resultando un hombre gravemente herido.

—Ayer se encontraba en esta población nuestro compañero en la prensa don Eusebio Corominas Cornell, director de *La Publicidad* de Barcelona.

—En atención á la desgracia de familia porqué está pasando el primer teniente de alcalde de nuestro ayuntamiento don Hortensio Bajandas, se ha hecho cargo de la alcaldía de esta ciudad el segundo teniente don Joaquin Botet y Sisó.

—Los periódicos de Madrid, Barcelona y Valencia llegados ayer á esta redacción, dán cuenta de la cariñosa despedida que se ha dispensado á las tropas expedicionarias que han salido de aquellos puntos para Cuba.

—En Alicante se ha celebrado con una procesión cívica, la memoria de los mártires de la libertad fusilados en 1844.

La fiesta ha estado en extremo concurrida, y ha sido digna de su objeto.

—Al fin ha desaparecido la laguna en que estaban convertidas las calles de las Huertas y de la Prensa y que tanto molestaba á los vecinos de las mismas. Si la órden que dió el alcalde accidental señor Bajandas fué á consecuencia de nuestras reiteradas quejas, nos felicitamos de ello y damos las gracias al alcalde.

—Dice *La Publicidad* de Barcelona de ayer en su sección telegráfica:

«Va á ser nombrado el señor Rius, gobernador civil de Gerona.»

. . . .

«La proyectada combinación de gobernadores ha tenido un nuevo aplazamiento, por la causa de siempre: las luchas de influencias para acaparar estas credenciales.»

—Ha salido en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* la circular por la que se dispone, que se cubran las bajas causadas en los batallones y regimientos por la formación de los batallones peninsulares.

—Antes de ayer falleció en esta ciudad don Francisco Sanchez Garcia, padre del conocido médico del mismo apellido al que, asi como á su familia, damos el pésame.

—Anunciase una extensa combinacion en el personal de administracion civil.

—Antes de anoche, y cuando la noticia no podia alcanzar nuestra edición, se nos dió conocimiento de un telegrama del general jefe de este cuerpo de ejército, ordenando que estuviese dispuesto un batallón de Guipúzcoa para salir al primer aviso. A dicho telegrama se contestó al momento, que el primer batallón de dicho regimiento podia salir enseguida.

La salida de este batallon, que á la hora que estas líneas escribimos no se sabe cuando será, obedece sin duda, según nuestras noticias, á tener que relevar á uno de los del regimiento de Aragón que, por haberle tocado el número 1 en el sorteo, es el que primero ha de marchar á Cuba.

—Del último arqueo verificado en la caja provincial de primera enseñanza, resulta una existencia en la misma de pesetas 7.566'89.

—Se ha dictado una real orden mediante la cual, considerando que no sería equitativo que al embarcar para la isla de Cuba las tropas, cuyo refuerzo requieren los sucesos actuales, permanezcan en la Península por hallarse sumariados aquellos que hayan faltado al cumplimiento de sus deberes, disfrutando un beneficio incompatible con su proceder, se ha resuelto que mientras subsistan las actuales circunstancias, y en armonia con lo dispuesto en el art. 129 del Código de Justicia Militar, todos los individuos y clases de tropa á quienes corresponde ir á Ultramar, bien para cubrir bajas en los cuerpos de aquel ejército ó en los expedicionarios, emprendan desde luego la marcha aunque se hallen encausados, remitiéndose las sumarias al capitán general de Cuba para su continuación, á no ser en casos especiales que por la gravedad del delito ó el lugar en que se hallen sus pruebas materiales y el mayor número de los testigos, justifíquese la permanencia en la Península.

Estos al desembarcar en Cuba, serán dedicados á operaciones de campaña, y su comportamiento, si bien no influirà en el fallo, serà tenido en cuenta posteriormente para la concesion de indultos.

—En Londres ha ocurrido una terrible trajedia producida por la miseria.

En el barrio Tooting vivia un obrero, hace tiempo sin trabajo, que desesperado se suicidó, después de haber dado muerte á su esposa y á sus seis hijos.

—En los trenes correos de ayer mañana y tarde salieron para sus respectivos destinos casi todos los reclutas de esta zona que no pudieron embarcarse el dia anterior, desapareciendo de las calles de nuestra ciudad aquella animación que durante dos ó tres dias le han dado, con el bullicioso carácter de los 19 años, unos cuantos centenares de mozos.

Los pocos que han quedado saldrán en el tren de esta mañana.

—En el teatro de la Zarzuela, de Madrid, se estrenará del 10 al 15 del actual la ópera en tres actos «La Dolores», de Feliu y Codina y del maestro Bretón.

—Por disposición del jefe del cuerpo de ejército á que pertenece esta provincia, ayer se dió órden á los individuos del regimiento de Guipúzcoa que disfrutaban de licencia ilimitada para que, sin pérdida de momento, se incorporen al mismo.

—El redactor de LA LUCHA don Juan Antonio Espuñes por acuerdo unánime de la junta, ha sido nombrado sócio honorario de la sociedad «Artística Gerundense». Nuestro compañero agradece mucho á aquella importante sociedad tan honrosa distinción.

Hoy celebra como dijimos, un concierto,

cuyo programa, por demás variado y los nombres de los ejecutantes, son garantia de una buena fiesta musical.

—Ayer á medio dia hubo algunos sustos y carreras en la plaza de la Constitución á causa de haberse escapado del que la conducia, una vaca que procedia del mercado. En la calle de Ciudadanos pudo ser sujetada, sin consecuencias.

—Por infracción del reglamento de policia de carreteras, han sido denunciados al gobierno civil y multados por este, dos carreteros de San Juan de las Abadesas y Ripoll respectivamente.

—En Palafrugell ha habido hace tres dias una riña entre dos campesinos, que ha dado por resultado el que uno de los combatientes disparase su escopeta sobre el otro hiriéndole gravemente. Parece que el agresor fué detenido en el acto.

—Antes de ayer, segun se nos ha dicho, le fueron sustraidas de su establecimiento, cuatro bolas de billar, al cafetero de esta ciudad señor Torres, sin que haya podido venir en averiguación de quien pueda ser el autor del hurto.

—Con motivo de pasar por ella gran número de personas á la vez, hundióse ayer mañana la palanca que une las puertas del Angel y San Francisco, proporcionando á algunos el correspondiente susto y chapuzón.

Es un accidente que por lo previsto debiera haber sido evitado.

Nosotros hemos clamado más de una vez contra el mal estado de aquel y otros pasos, y no hemos tenido nunca la fortuna de que el ayuntamiento, fijándose en nuestras denuncias, haya tomado á consecuencia de ellas las medidas que está en el deber de tomar.

—Ha sido resuelto ya por la jefatura de obras públicas con brillante informe, el expediente de expropiación de los terrenos de esta ciudad en donde ha de edificarse la estación definitiva del ferro-carril de San Feliu de Guixols á Gerona.

Falta ahora tan solo la aprobación del gobierno civil.

—Antes de anoche en cumplimiento de una orden telegráfica del ministerio de la Guerra para que se explore la voluntad de los oficiales de la escala de reserva para ir á Cuba, fueron llamados por el coronel Vila los de que aquélla residen en esta ciudad.

Ninguno se ofreció á ir, según quien puede nos ha dicho, y nosotros lo comprendemos, dada la ninguna ventaja que se les promete.

La contestación de dichos oficiales fué trasladada por telégrafo á la una de la madrugada, al ministro de la Guerra.

—La guardia civil del puesto de Puigcerdá ha detenido y entregado á aquel juzgado, á Francisco Claveria y José Serret Capdevila, presuntos autores del robo llevado á cabo hace unos dias en el pueblo de Ger y en casa de don Pedro Capdevila, de cuyo hecho tienen conocimiento nuestros lectores.

—Ayer falleció en esta ciudad el antiguo empleado de la diputación provincial don Jaime Esteva. D. e. p.

—En Palamós, las aguas del mar han arrojado á la playa el cadaver del vecino de San Antonio, Cipriano Borrell. Examinado que fué, se le encontró una herida de bastante profundidad en el cuello, por lo que se hicieron averiguaciones para esclarecer si podía tratarse de un crimen, resultando de ellas que de lo que se trataba era de un suicidio que pretendió llevar á cabo el Borrell produciéndose una herida con una cuchilla de taponero y que, no consiguiéndolo con esto, se arrojó al mar.

—Continuaba anoche acentuándose la mejoría que viene sintiendo en su enfermedad el gobernador civil de la provincia don Ricardo Ayuso, lo cual produce verdadera satisfacción en los muchos que se honran con el título de amigos suyos.

—Despues de tantas seguridades, resulta ahora que la eminente actriz señora Tubau ha desistido de venir á dar tres funciones en nuestro Teatro.

Lo sentimos por más que no nos sorprenda.

Comunicado

Señor director de La Lucha.

Dos poetas que recorren
la provincia de Gerona
para imprimir unos libros
implorando una limosna,
obligados por la suerte
á justificar sus obras,
su pasado y su presente
y su estirpe y su persona,
á V. para conseguirlo
estos renglones endosan.

Tienen el mérito, al menos,
de ser verídica historia,
de desazones sin cuento
y de continuas zozobras.

Salimos há quince dias
de la culta Barcelona,
con versos por equipaje
y esperanzas ilusórias:
Dejamos en «Eldorado»
por estrenarse una obra
que, si estrenado se hubiera,
nos hubiera dado.... gloria,
y dispuestos á imprimir
dos nuevos libros, Gerona
fué la ciudad elegida
para semejante *cosa.*

Una suscripción hicimos
que encabezó en buena hora
el buen Francisco Ciurana,
hombre de estirpe y de estofa,
y que después fué firmada
por muy ilustres personas.

Desde Gerona pasamos
á Figueras viento en popa,
pues allí don Miguel Coll
(don Miguel Coll y Cardona)
nos reunió treinta pesetas
en menos de un cuarto de hora.

Port-Bou fué el pueblo siguiente;
después San Feliu, á quien honran
sus espléndidos vecinos
entre los cuales se nombran
don Hermenegildo Vila,
don Jaime Corominola,
Ramón Daussá, Albert y otros
que no asonantan en *oa.*

Llegamos á Palamós
y, la suerte remolona
siguió siéndonos propicia,
pero menos victoriosa.

¡Palafrugell! Dios nos libre!
fué allí nuestra suerte poca,
se dudó de nuestros versos,
se dudó de nuestras obras,
y de que fueran poetas
los que imploraban limosna.

El alcalde de aquel pueblo
—que es una buena persona—
sastre por añadidura
—y que hará muy bien la ropa,—
ha confundido las varas
la de medir.... y la otra.

Por que *tomó la medida*
de seguirnos sin demora,
con otra lista en la mano
y el alguacil á la cola.

—¡Hay muchos pobres aquí,
y como alcalde me toca
remediar sus desventuras
como si fueran las propias!

—Muy bien dicho, pero vea,
que el hacer bien nunca estorba,
ni al vate que escribe versos
ni al pobre que enfermo llora.—

Nada; pues si ustedes siguen
en su actitud, en la propia
permaneceré entre tanto:
que en Palafrugell me estorban.

Y... como era natural
al buen alcalde en buena hora
le dejamos en su pueblo
tomando café con gotas.

¿Y puede en justicia un alcalde
dedicarse á tales cosas,
cuando cuidados mayores
reclaman su atención toda?
Perseguir á dos poetas
de una manera tan... *cómica*
ni á la justicia compete,
ni á Cataluña le honra.

A La Bisbal llegó un parte
(¿de parte de quién?) Se ignora;
lo cual obligó al alcalde,
que á la sazón era Escoda,
á pedir los documentos
que por suerte nos abonan.

Nuestros versos, nuestros libros,
nuestras cédulas, mil notas
y tarjetas y detalles
y noticias tan históricas
que al más escamado dieran
satisfacciones de sobras.

Somos pues dos escritores
que escriben en verso y prosa,
que han dirigido en Madrid,
«La Caricatura» y otras
publicaciones satíricas
que aún hoy en su poder obran.

Muy pobres, pero incapaces
de hacerle daño, á una mosca,
si la mosca no les pica
ó la musa no les sopla.

Uno es nieto de un señor
que aún vive, de cuya historia
puede contarse que fué
rector, alcalde y que hoy honra
el doctorado español
y la cátedra española,
gobernador de Sevilla,
en fecha de esta no próxima,
y respetado por todos
por su estirpe y por sus obras.

El otro ha sido tan rico
como es pobre, y hará cosa
de cinco años vendió
su última finca á persona
que con título y dinero
responderá de la própia.

Ya saben, pues, quienes somos,
y quienes en mala hora
cruzamos montes y valles
por los pueblos de Gerona
para imprimir nuestros versos
implorando una limosna.

Con documentos y citas
la verdad probar no importa;
no hemos hecho aquí más daño
que ser pobres (no es deshonra)
y puesto que en esta vida
nuestra bondad es notória,
si hacemos muy mal los versos
que nos juzguen en la otra.

Manuel Machado y *Enrique Paradas.*

La Bisbal 6 marzo de 1895.

El sistema de Roux

La *Gaceta* publica una real orden del ministerio de la gobernación, dictando medidas que tienen mucha importancia en el orden de la policía sanitaria. A continuación damos los puntos más importantes y que el público debe conocer:

«Se autoriza á las corporaciones provinciales y municipales y á los particulares para promover y establecer, bajo la necesaria dirección y acción facultativas, legalmente ejercidas, laboratorios del suero antidiftérico por el procedimiento Bhering-Roux y de sus congéneres que se descubran, previo informe del real consejo de sanidad y resolución especial de este ministerio en cada caso de nuevo descubrimiento, como igualmente á todos los médicos en condiciones de ejercicio para la aplicación de dicho remedio, bajo la inspección del gobierno y presentación de las estadísticas.»

Para obtener la necesaria autorización del gobierno, los elaboradores deberàn solicitarla, enviando de antemano una muestra para que sea analizada.

Los médicos que hagan uso de los referidos agentes terapéuticos, enviarán cada primero de mes al subdelegado de medicina de su distrito, una papeleta duplicada con relación á cada enfermedad, y un resúmen, también duplicado, de los casos que hayan tratado durante el mes anterior como médicos de cabecera, ajustándose exactamente á la forma que expresan los modelos que inserta ayer el periódico oficial. Los impresos les serán entregados á los médicos por los subdelegados de medicina y cirugía.

Los impresos y datos serán remitidos por los subdelegados de medicina á los gobernadores cada ocho dias, y los gobernadores los enviarán á la subsecretaría de gobernación antes del 15 de cada mes.

Los análisis de los líquidos, así como las indicaciones diagnósticas de las membranas y demas productos que sean considerados como manifestación diftérica é interese conocer à la administración, se practicarán en el instituto nacional de higiene y bacteriología, creado por real decreto de 23 de octubre de 1894.

En tanto se constituye é instala dicho establecimiento, se efectuarán los expresados estudios en el laboratorio Histo-químico y Bacteriológico de San Juan de Dios, de acuerdo este ministerio con la diputación provincial de Madrid.

Los gobernadores excitarán el celo de los ayuntamientos de las capitales de provincia para que instalen uno ó más centros de dignóstico microbiológico, donde puedan resolverse todas las dudas que se ofrezcan.

La venta del suero antidiftérico solamente podrá hacerse en las boticas y establecimientos de elaboración del mismo que el gobierno autorice.

El ministerio de la gobernación inspeccionará en todo tiempo, en la forma que estime oportuna, la producción y condiciones de los sueros antidiftéricos que se elaboren por corporaciones ó particulares.

Las infracciones á esta real orden deberàn ser castigadas por los gobernadores.

Solución á la charada anterior
CASIMIRO

Boletin religioso

SANTOS DE HOY
Santos Melitón y comps. mrs. Drotoveo y Atala abs.
CUARENTA HORAS
En la iglesia de San Félix.

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano.

ANUNCIOS

Sección comercial

VALORES DEL ESTADO	Contado	Próximo	Fin mes	OBLIGACIONES	Contado
Interior.			74 35	Almansa 5 por 100.	74 50
Exterior.			83 35	F. C. Francia 6 por 100..	95 00
Amortizable.	82 00			Id. id. 3 por 100.	52 37
Cubas, Emisión 1886.	106 15			Cédulas id. no hipotecarias 6 por 100	91 00
Id. id. 1890.	97 75			Orenses 3 por 100.	38 25
ACCIONES				BOLSA DE MADRID.	
				Interior.	
				BOLSAS EXTRANGERAS.	
Banco Hispano Colonial.			00 00	París — Giros.	07 20
F. C. Norte España.			27 10	París — Renta exterior.	78 18
Id. Tarragona Barcelona y Francia.			00 00	París — Acciones F. C. Norte España	120 00
Id. Medina, Zamora, Orense á Vigo			8 80	Londres.—Renta Exterior.	00 00

Oro			Billetes de Banco.	
Centenes Alfonso.	06 50	Se toman.	Ingleses.	26 00
Id. Isabel.	09 00		Franceses.	05 20
Onzas.	06 20		Italianos.	02 00
Cuartos.	05 30		Suizos.	06 30
Oro pequeño.	03 00			
Aumento.				

Telegrama de la casa Quintana y Bassols.

Ciudadanos, núm. 20, subida de San Martín, principal.

ANUNCIOS MORTUORIOS.

Se reciben en la Imprenta de este diario hasta las 8 de la noche.—Se insertan á precios sumamente económicos.